

LAS NOTICIAS

Oficinas: Fortaleza, 19.

Martes 14 de Agosto de 1894.

TELEGRAMA

En cablegrama recibido hoy por el Excmo. Sr. Gobernador General se dice:

“Sirvase admitir bacalao todas procedencias libres de derechos.”

ACLARACION

Nosotros publicamos un artículo titulado «No somos sistemáticos» relativo a la cuestión que ahora se debate sobre prórroga a la empresa del acueducto, en el que mostrábamos nuestra conformidad con las apreciaciones de los apreciables colegas «La Correspondencia» y «La Balanza», en el «supuesto» de que la empresa, mediante promesa de concesión de prórroga, acumularía materiales y ejecutaría obras por valor de 30 ó 35 mil libras esterlinas oro, y en el «supuesto también» de que si llegara el término del plazo sin haberse empleado esa cantidad de libras, quedaría toda ella a beneficio del Ayuntamiento: así nos lo dieron a entender nuestros colegas, y así lo creíamos cuando declaramos que no éramos ni somos sistemáticos. Pero mejor enterados resulta que, en la nueva petición que hace la empresa, no se ofrece como garantía de la inversión de esas 30.000 libras que promete gastar en los 6 ó 7 meses que restan, sino el 25 por 100 de la tasación que entonces se haga del importe de obras y materiales; es decir, que no ofrece ahora más garantía que la que da la escritura de concesión; reducida a la 4ª parte del importe de las obras hechas a la fecha en que espire el plazo.

Y como esto es distinto de lo que nosotros pedíamos, conviene aclarar este punto. Nuestra opinión concreta es la siguiente: con garantías sólidas y efectivas, mayores siempre que las que ofrece la escritura de concesión, debe otorgarse la prórroga, por más que esto sería novación de contrato. Con garantías débiles, y mediante solamente promesas, no somos partidarios de prórroga alguna.

En otra ocasión, y cuando sea oportuno, hablaremos algo, sobre la tasación de obras y materiales, y sobre la forma de fiscalizar los gastos que ocasionan las obras del acueducto, cuyo importe total ha de garantizar, con el interés correspondiente, nuestra Corporación Municipal, asunto de suma importancia del que nadie se ha ocupado todavía.

TELEGRAMAS VIA HABANA

Madrid, Agosto 4.—El marqués de Abumada ha sido nombrado capitán general. Macías irá con igual cargo a Canarias. Se censura el proceder del gobierno con el general Bargas, cuya posición resulta muy desairada. Se han tomado medidas de importancia en Filipinas con motivo de la insurrección de los indígenas. La política está en pleno período de calma, del que no saldrá hasta que no termine el verano. Son satisfactorias las noticias recibidas de Marsella respecto al cólera. La Haya, id. id.—Ha habido en Maestricht seis casos de cólera y cinco defunciones. En el resto de Holanda los casos han sido 28 y las defunciones 13. Londres, id. id.—Dicen de Shanghai que el rey de Corea, para que los japoneses lo pongan en libertad, ha resuelto decretar las reformas pedidas por ellos y combatidas por el gobierno chino. También dicen de Shanghai que el virrey del Pecheli, Le Hung Chang, ha caído en desgracia por su falta de actividad en enviar tropas contra los japoneses. El emperador de China lo ha despojado de sus condecoraciones. Nueva-York, 4.—El Ayuntamiento de Nueva-York ha acordado festejar al alcalde de Roma, que vendrá en septiembre a esta ciudad. Londres, id.—Los periódicos de Londres ponen en duda que China haya cedido a Rusia el Pamir, como ha asegurado la prensa de Berlín. Dicen de Shanghai que en los puertos de China están subiendo los precios del té y el arroz. La desgracia del virrey de Picheli se debe, no sólo a su conducta militar, sino también a que es partidario de un acuerdo chino-japonés

para hacer reformas en Corea. Seguirá de virrey. A Lui Mung Chang, general en jefe de los chinos en Corea, se le han concedido grandes facultades políticas. Viena, id. id.—Dicen de San Petersburgo que sigue la epidemia del cólera. Ha habido que cerrar las iglesias, a las que acudía mucha gente a todas horas. Berlín, id. id.—En los círculos oficiales alemanes se dice que, si la cuestión de Corea se somete a una Conferencia Internacional, Alemania procederá de acuerdo con Francia y los Estados Unidos, en bien del comercio de todas las naciones. París, id. id.—El gobierno francés enviará al Congo los anarquistas que sean condenados a la deportación. Nueva-York, id. id.—Dicen de Río-Janeiro que han sido presos ochenta individuos, con motivo de la conspiración contra la vida del selphi Moraes, elegido Presidente de la República, y que se descubrió hace pocos días. París, id. id.—Dicen varios periódicos parisienses que ha comenzado la exportación a España de vinos franceses para mezclarlos con los vinos españoles. Se prevé que esto hará con el tiempo, daño al negocio de vinos en Francia.

—Madrid idem 5. Han circulado noticias alarmantes sobre alteración de orden público por virtud de trabajos revolucionarios que tienen lugar en algunas provincias. En el Ministerio de la Gobernación se han desmentido esos rumores. Se han cruzado entre personajes políticos de esta corte y el marqués de Apezteguía muchos telegramas que se relacionan con la política de esa isla y que tienen extraordinaria importancia. Se comenta una carta del señor Maura en la cual éste reconoce la necesidad de que vuelvan al partido de Unión Constitucional los elementos que formaron el reformista. Dicen de Lima que el general Cáceres ha tomado posesión de la presidencia del Perú.—Londres idem idem. Dicen de Shanghai que el acorazado chino «Ting Julien» echó a pique en alta mar, el 29 de Julio, un barco japonés de guerra. En la regata de la isla de Wight, el yate americano «Vigilante», de Mr. Gould, ha derrotado al «Britannia», del príncipe de Gales.—Nueva-York idem 5. Dicen de Managua que el general Reyes, jefe de las tropas de Nicaragua enviadas a Bluefields, tiene orden de no emplear la fuerza sino cuando hayan fracasado todas las tentativas de arreglo. El señor Lamadrid, ministro del presidente Zelaya, acompaña al general en calidad de asesor.—Viena id. idem. Según la prensa oficiosa de Viena se confirma que el rey de Corea admite las reformas exigidas por el Japón, puede darse por terminada la cuestión chino-japonesa. Berlín, idem idem. Hay desacuerdo entre el canciller conde de Caprivi y el primer ministro de Prusia conde de Eulenburg. Este pide una legislación especial contra el anarquismo.—Londres id. idem. Dicen de Shanghai que se esperan más combates navales cerca de Ga Kú, en la boca del río Pei Ho. El plan de los japoneses parece ser el de forzar la entrada del río para ir a Tien Sug y Pekin. Los chinos están aumentando la artillería de los fuertes de Ja Kú y colocando torpedos en el río.—La Haya idem 6. Sigue la epidemia de cólera en Maestricht, Amsterdam y Dordrecht. Bruselas, idem idem.—En poder del anarquista Basileen fundista, preso en Gante el 26 de Julio se han encontrado documentos cifrados muy importantes.—Viena idem idem. Dicen de Constantinopla que se confirma la noticia de que Abbas-Baja, virrey de Egipto, se casará con la princesa Eminéeth, hija del sultán Abd ul-Aziz, muerto en 1876.

Madrid, 7.—Se comentan muchos los proyectos que abraiga el señor Becerra, pero puedo asegurar que son prematuras las noticias que corren acerca de los mismos. El señor Becerra aprovechará el interregno parlamentario para la preparación de esos proyectos y ha de tratar a que satisfagan la mayor suma de aspiraciones. El señor Sagasta ha resuelto permanecer más tiempo en Fitero por motivos de salud.—París, 6.—Han sido secuestrados en Francia millares de ejemplares de la «Independencia Belga», de Bruselas, en los que se daba cuenta del proceso de Caserio, asesino de Mr. Carnot.—Roma id. En vista de las censuras de la prensa, porque el tribunal absolvió a los

acusados en el asunto del Banco Romano, el gobierno italiano ha nombrado una comisión que investigue el proceder de los magistrados.—Nueva-York id. id.—Dicen de Kingston que en la República Dominicana ha comenzado una revolución. Ha habido ya varios combates.—Londres id. id.—De Shanghai telegrafían a la prensa de Londres que son exajerados los informes publicados en Europa sobre las víctimas navales de los japoneses.—El gobierno francés procederá de acuerdo con Rusia en la cuestión chino-japonesa. En este sentido se han enviado instrucciones al almirante de la escuadra francesa del extremo Oriente, que ha salido para Corea.—Berlín id. id. La prensa inspirada por el canciller del imperio alemán, conde de Caprivi, insiste en que no hace falta una legislación especial contra el anarquismo.—La Haya, id. id.—En Holanda la epidemia del cólera está localizada, en Tortrecht, Maestricht y Amsterdam. En este último punto va disminuyendo el número de casos.—Viena id. id.—Dicen de Constantinopla que siguen las destituciones de los funcionarios que abandonaron sus puestos durante los siguientes terremotos. Han sido dados de baja varios oficiales del Ejército.—Londres id. id.—Se espera una gran subida en el precio de té, si la escuadra japonesa bloquea los estrechos de Formosa. En Inglaterra a opinión se muestra, cada día, más hostil al Japón. El Ministro de Marina concede todas las licencias pedidas por oficiales de la armada para servir en la escuadra china.—Viena id. id.—Dicen de San Petersburgo que la epidemia de cólera ha crecido mucho en aquella capital. En la Polonia rusa el 70 por 100 de los casos es mortal. También dicen de Viena que el czar Abjando no irá este año, a Dinamarca. A fines del presente mes asistirá en Smolensko a las maniobras militares.

—Madrid, 9.—Por consecuencia de los debates que tuvieron lugar en el Congreso y en los que tomó parte principal el diputado de la mayoría señor Manles, el Gobernador pone especial atención en la cuestión del juego y el ministro de la Gobernación recomienda a los gobernadores que realicen una persecución activa. Ahora se dice que el señor Sagasta no regresará a Madrid tan pronto como se creía. La policía en completa calma.—La Haya, 8.—Ha habido en Maestricht 3 casos de cólera y 2 defunciones. Gracias a las energías medidas del gobierno holandés, se ha conseguido que, hasta ahora, la epidemia siga localizada en Dordrecht, Maestricht y Amsterdam.—Nueva-York, id. id.—Nunca se ha podido llegar a un acuerdo sobre la reforma arancelaria en la reunión celebrada por los demócratas de la Cámara de representantes.—Londres, id. id.—Se ha publicado la declaración oficial de la neutralidad de Inglaterra en la guerra chino-japonesa.—Viena, id. id.—El gobierno ruso ha manifestado a los de China y el Japón que no intervendrá en la cuestión de Corea, mientras sean respetados los intereses comerciales de Rusia.—Berlín 9.—Los principales periódicos de Berlín convienen en que la guerra chino-japonesa no producirá conflicto alguno entre Inglaterra y Rusia. La prensa oficiosa elogia a Rusia por la moderación de su conducta y espera que los beligerantes no perjudicarán al comercio ruso.—Viena, id. id.—Dicen de Sofía que ha habido más manifestaciones hostiles contra el ex-ministro señor Stambulow.—Nueva-York, id. id.—La opinión pública está muy descontenta a causa de la tardanza que ponen los demócratas en resolver la cuestión arancelaria. Dicen de Washington que se hacen esfuerzos para llegar hoy a una solución. Los más importantes periódicos democráticos censuran a los jefes de su partido. Algunos de éstos sólo sirven al trust azucarero, y otros a la gran sociedad que quiere importar libras de derechos, los carbonos de Nueva Scotia.—La Haya id. id.—En Losserla policía ha disuelto un meeting socialista. Ha habido algunos heridos.—Viena id. id.—Dicen de San Petersburgo que algunos de los ministros eran partidarios de que Rusia amenazase con su intervención en Corea si fuesen atacados sus intereses políticos. El czar Alejandro se opuso y resolvió que sólo hubiese intervención si sufriesen daño los intereses comerciales de Rusia. Se cree que esta solución se debe a que el Japón ha prometido no hacer la anexión de Corea.

INDICE DE HACIENDA

Remitiendo un pliego del Negocio

do de cuentas para el Interventor general del Estado de esta Isla. Idem documento de doña Manuela García para la toma de razón y reintegro del sello. Disponiendo sobre en lo sucesivo por la caja de esta Isla doña Ignacia Cantó. Idem idem doña Aurelia, don Fernando y doña Clotilde Portero. Idem idem idem don Juan Escuvín. Idem idem idem don Luis Nevot. Desestimando reclamación hecha por don Augusto Seguí. Traslado de Guerra concediendo pensión a doña Emilia Barrera. Idem idem disponiendo que la pensión que disfrutaba doña Rosalía Canales sea transmitida a sus hijos. Id. id. la de doña Epifania Santana sea transmitida a su hermana. Idem idem concediendo pensión a doña Dolores Rodríguez. Idem idem a doña Paz Munet. Ley referente a los presupuestos de Puerto-Rico. Remitiendo cuatro cartas de pago números 765 al 768. Disponiendo que en lo sucesivo cobre por estas cajas doña María Cruz y doña Concepción Falero. Traslado de la Junta de clases pasivas relativo al expediente promovido por doña María Casanova. Idem idem idem por doña Juana Casamayor. Remitiendo traslado de la Real orden de 21 de Julio de 1892 relativa al expediente de doña Dolores Travieso. Idem idem id. de la de 13 de Diciembre de 1893 de doña Ana Valdejuli. Remitiendo certificación que acredita la fecha en que don José Gimenez tomó posesión de la Canongía de la Catedral de Coria.

Participando al Administrador de la fábrica nacional de la moneda y timbre ha reintegrado a esta caja el sobrante de la consignación hecha a la misma acompañando relación. Remitiendo solicitud y documentación que produjo don Juan Díaz López. Traslado de guerra referente al abono de pensiones de la orden de San Hermenegildo cuando cambien de residencia a la Península. Ratificando telegrama enviado sobre derechos arancelarios del bacalao producto de Suecia y Noruega. Disponiendo se encargue a las Aduanas el más exacto cumplimiento con motivo de la instancia de los señores Alvarez y Molina. Disponiendo se confirme el fallo de la Junta administrativa en lo referente al expediente promovido por don Justino Díaz. Desestimando instancia de don Francisco Reyes referente a unos vinos de marca extranjera. R. O. con motivo de la instancia de los señores Godoy y Comp., fabricantes de tejidos en Barcelona. R. O. relativa a los artículos del vigente presupuesto referentes al consumo y fabricación de cerillas. Idem relativa al cambio de moneda con las de bronce de 5 y 40 centavos. Idem al expediente del cange de la moneda resellada que se ha remitido con carta oficial de 1.º de Marzo último. Traslado de guerra concediendo retiro a don Fernando Zegri. Remitiendo «Gaceta» del 43 del pasado en la que se inserta la ley del 17 del mismo. Remitiendo cuatro pliegos de la Sala de Ultramar para el Administrador depositario de Mayagüez. Dos id. id. id. para el Administrador de esta Aduana. Un pliego de la Sala de Ultramar para la Tesorería Central. Otro id. id. id. para la Administración Central de Contribuciones.

NOTAS DE LA PENINSULA

Son contradictorias las opiniones de la prensa madrileña respecto de la actitud del señor Cánovas en la cuestión de las autorizaciones. El «Imparcial» dice que «la clave de la oficiosidad de los canovistas en pró de las autorizaciones está en que, votando esos proyectos, la mayoría participará plenamente del fracaso del gobierno y no quedando elemento sano y de prestigio, la reconstitución del gabinete será un imposible. Por el contrario el «Heraldo», órgano del señor Canalejas, dice: «Perdone el señor Cánovas: su desinterés político hallase tan de relieve en esta ocasión que sería iniquidad el discutirlo. El partido conservador no va, en efecto, ganando nada con las autorizaciones; la aprobación del presupuesto sería otra cosa; facilitaría a los conservadores el ejercicio del poder; las autorizaciones dejan en pie la dificultad; de consiguiente, puede decirse que el señor Cánovas habla sin parti pris, con el corazón en la mano; nada va ganando; va desde este instante perdiendo.»

—Ha sido expulsado de Francia como anarquista el pintor español Emilio Nogales. Algunos colegas madrileños le confundieron con el autor de «Santa Casilda», José Nogales.

—El Ceacra Gallego de Madrid

ha protestado enérgicamente contra la expulsión de 285 panaderos españoles, la mayor parte gallegos, que trabajaban en las tahonas de Lisboa.

—Según una estadística hecha recientemente, la superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.806.501,04 hectáreas, correspondiendo al cultivo de secano 1.602.080,08, y al de regadío 104.411.

—Los carlistas no paran en las manifestaciones.

Los diputados señores conde de Casasaola, Vázquez de Mella, Sanz y Zubizarreta, se reunirán a principios de Agosto en Azpeitia para emprender una excursión de propaganda por las provincias Vascongadas y Navarra, antes de dirigirse a Venecia a fin de cumplimentar a su señor.

Análoga compañía hará en Oastellón y el Maestrazgo el diputado por Morella señor Llorens.

—El «Siglo Futuro» ha publicado una circular, firmada por el señor Nocedal y dirigida a las juntas del partido, recomendándolas que estén apercibidas y dispuestas a votar.

«Nunca como ahora—dice el señor Nocedal—han sido necesarias la decisión, la unidad y disciplina, para luchar con los partidos, perfectamente unidos y disciplinados, que contra nosotros pelean. Pero si por nuestra parte no queda, en Dios hemos de confiar que lo porvenir ha de ser de los que por la causa de Dios y por el bien de España exclusivamente trabajan, sin excepción de personas ni formas, subordinándolo y dirigiéndolo todo a la mayor gloria de Dios y a la salud de la patria.»

—Según el «Correo», en el ministerio de Estado no hay noticia alguna sobre el extravío del testamento de Isabel la Católica, enviado a la Exposición de Chicago, pérdida de que habló en el congreso el señor Sánchez. El testamento de Isabel la Católica fué entregado bajo recibo a un funcionario del gobierno de los Estados Unidos.

—A consecuencia de los escándalos promovidos en la última sesión del congreso el Presidente señor marqués de Vega de Armijo hizo dimisión. Inmediatamente se presentó una proposición de confianza, defendida por Salmerón, con nombre de los republicanos, por Can lejas en nombre de la mayoría y por Cánovas en nombre de los conservadores. El presidente del consejo de ministros resumió en estos términos: «El presidente del consejo de ministros: Yo no puedo menos de felicitarle de la unanimidad en que se da el voto de confianza al dignísimo presidente de la Cámara, proponiendo que la proposición se apruebe por aclamación.» Así se acordó, y quedó por consiguiente, no aceptada la dimisión del presidente del congreso, Sr. marqués de la Vega de Armijo.

—Inmediatamente después de la catástrofe de Bilbao el gobierno ha ordenado la formación de expediente para depurar y fijar responsabilidades.

Algunos colegas madrileños aseguran que débese, en parte, el descarrilamiento a defectos del trazado. «¿Cómo, dice el «Imparcial», lo que todo Bilbao vió y previó sin conocimientos especiales en la materia, no lo vieron y previeron esos ingenieros que hoy van a la línea de Lezama en busca de responsabilidades que acaso pudieran alcanzarles?»

—En virtud del «Salto del Tapon» ascienden en Ultramar a comandantes los siguientes capitanes: don Eustasio Pueyo, don José Sequiera, don Gregorio Prados, don Raimundo Valero, don Juan Crespo, don Luis Sotela, don Valentín Prieto, don Sixto Moreno, don Félix Díez, don Julian Llorens, don Luis Martínez, don Miguel del Carpio, don José Reyes, don Aureliano Sanz, don Manuel Blanco, don Basilio Lopez, don Pedro Serrano, y don Eduardo Duyos. Don Ildefonso Alcayde, don Ventura Barajas, don Manuel Gonzalez, don Julian Frerteza, don José Fabre, don José Segura, don Juan Rodríguez, don Gonzalo Lopez Pantoja, don Prudencio Regoyos, don Juan Zubia, don Baldomero Lersundi, don José Izquierdo, don Pedro Talavera, don Pedro Blanco, don Juan Romaguera, don Carlos Justiz, don Mateo Arroyo, don Cayetano González, don Tomás Molino, don Benito Vallespinosa, don Pedro Alzamora, don Federico Rubio, don Guillermo Lanza, don Rafael Mosteyrin, don Domingo García, don Francisco Sanchez, don Enrique Oastillo, don Arturo Vera, don San-

TRANVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL A RIO-PIEDRAS.

SERVICIO QUE EMPEZARA A RECIBIR EL 8 DE ABRIL DE 1894

ITINERARIO

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES.	H.	M.	CRUCES.
7	30	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
9	00	San Antonio	7	45	San Antonio
10	15	San Antonio	8	45	San Antonio
11	00	San Antonio	10	00	San Antonio
12	00	San Antonio	12	00	San Antonio
1	00	Martin-Peña	1	15	Martin-Peña
2	00	San Antonio	2	15	San Antonio
3	00	Martin-Peña	3	15	Martin-Peña
4	15	San Antonio	4	15	San Antonio
5	00	Martin-Peña	5	45	Martin-Peña
6	45	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
7	45	Martin-Peña	7	45	Martin-Peña
8	45	Martin-Peña	8	45	Martin-Peña

SERVICIOS DE LOS DIAS FESTIVOS

H.	M.	CRUCES.	H.	M.	CRUCES.
7	30	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
9	00	San Antonio	7	45	San Antonio
10	15	San Antonio	8	45	San Antonio
11	00	Martin-Peña	10	00	San Antonio
12	00	San Antonio	11	15	Martin-Peña
1	00	San Antonio	12	15	San Antonio
2	00	Martin-Peña	1	15	San Antonio
3	00	San Antonio	2	15	Martin-Peña
4	15	San Antonio	3	15	Martin-Peña
5	00	Martin-Peña	4	15	Martin-Peña
6	15	Martin-Peña	5	45	Martin-Peña
7	45	San Antonio	6	30	Martin-Peña
8	45	San Antonio	7	30	San Antonio
9	45	Martin-Peña	8	45	Martin-Peña



APOR ESPAÑOL "IBO BOSCH,"
CAPITAN ORLANDI
SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO

Saldrá de San Juan todos los domingos á las diez de la noche haciendo escala en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez, Aguadilla (eventual) estando de regreso en San Juan, los jueves por la mañana.

A opción de esta Agencia principal, se harán las escalas extraordinarias que convengan.

CONSIGNATARIOS:

VIEQUES.....	Don Gustavo Preston
HUMACAO.....	Don Antonio Roig
PONCE.....	Don Carlos Armstrong
MAYAGÜEZ.....	Señores Bravo & Compañía
AGUADILLA.....	Señores Silva & Compañía

SAN JUAN PUERTO-RICO, 17 DE ABRIL DE 1894.

JOSE T. SILVA,
AGENTE PRINCIPAL.

LUZ BRILLANTE

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.

LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL OLORES
Este aceite producido de una fabricación especial, es igual al superior, y es el que se importa del extranjero bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus embotelladas, como por la separación que ofrece á los consumidores. Nuestros precios son mucho mas reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio no brindan á los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petroleo refinado o sea Gas, marca LUZ SOLAR \$2-75 la c de 10 galones
Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$3-18 la c de 10 galones
Benzina..... \$2-00 la c de 10 galones
Gasolina de 1ª..... \$14-5 la c de 10 galones
Aceite de lubricar..... \$4-00 la c de 10 galones

No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta que actualmente rigen.

El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recauda. La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados-Unidos, Cuba, México, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.

Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

Agentes generales para toda la isla, SOBRINOS DE EZQUIAGA, San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza núm. 17.

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

AL MACEN DE HIERRO

UTILES DE AGRICULTURA Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Sucesores de Abarca

SAN JUAN PUERTO-RICO. MARINA

Gran surtido de hierro, acero, cobre y bronce en barras y planchas de todas dimensiones.

Tubos de las mismas materias desde 4" á 4', llaves y válvulas de bronce y hierro.

Tornillos, Remaches, Empaquetaduras para máquinas, Goma en plancha con tela y pura, para Válvulas de Bombas al vacío, Asbesto en hojas, Bombas Alatorias de hierro y bronce, Bombas de Vapor para alimentar calderas y elevar líquidos, Inyectores del mejor sistema conocido, para el mismo objeto, Manómetros, Lubricadores Automáticos.

Gran variedad en Arados de hierro fundido y acero.

UN APARATO O MAQUINA PARA
Clasificar Café

UNA CALDERA DE VAPOR de 15 caballos de fuerza, MULTITUBULAR, Horizontal toda de acero, que también vendemos en precio sumamente módico.

Unico punto para la venta del acreditado y su rival aceite



para la lubricación de toda clase de máquinas, siendo el que más aceptación ha obtenido siempre por su buena calidad y su precio limitado.

Imp.de "La Cooperativa."

EMPRESA DE OMNIBUS Y COCHES

"EL BIEN PÚBLICO"

SERVICIO ENTRE PLAZA ALFONSO XII Y SANTURCE

ITINERARIO

Que riga desde el día 1º de Junio de 1894.

Salida de Plaza Alfonso XII	Salida de Santurce
6-45	6-45
7-45	7-45
8-45	8-45
9-45	9-45
10-45	10-45
11-45	11-45
12-45	12-45
2-45	2-45
3-45	3-45
4-45	4-45
5-45	5-45
6-45	6-45
7-45	7-45

Servicio entre Puerta de España y Puerta de Tierra.

Salida de Pta. de España	Salida de Pta. de Tierra
6-30 mañana	7 mañana
8	8-30
9	9-30
10	10-30
11	11-30
12	12-30
1 tarde	1-30 tarde
3	3-30
4	4-30
5	5-30
6	6-30
7	7-30

Bolivar Arruza y Ca

FABRICANTES DE FOSFOROS
Importadores de provisiones.

Ventas al por mayor.—Teléfono, 2.

FELIPE CUCHI

ABOCADO

Calle del Sol núm. 22, bajos.

EL CAPRICHIO

SAN JUSTO 19

AL LADO DE LA MALLORQUINA

Casa especial en artículos para viaje. BISUTERIA, OBJETOS de piel de Rusia, ABANICOS, género de punto, flores y artículos de fantasía.

Liquidación de LAMPARAS Y UTENSILIOS.

A. Vicente y Ca.

Comisionistas, Importadores de víveres. VENTAS al por mayor.—Marina.

VICENTE Y CA.

Comisionistas, Importadores de víveres. Ventas al por mayor.—Marina.

Lopez Villamil

Y COMPAÑIA.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques.—Marina.

PARIS-BAZAR

DE

PEDRO GIUSTI



EX EL

INDICADOR OFICIAL

DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE PUERTO-RICO.

"Prestación mensual útilísima á todo el mundo.—De venta en "La Cooperativa", Fortaleza 19, en la Librería Sanjurjo Vidal en el Kiosko Framboyan y en todas las estaciones del Ferrocarril al precio de DIEZ CENTAVOS.

J. OCHOA HERMº

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres con almacén. Ventas al por mayor.—Fortaleza.

Paris Bazar de Pedro Giusti

NO HAY MEJOR ESTABLECIMIENTO

Se vende todo lo más elegante y pueden apelar las señoras que los caballeros de gusto. Fortaleza, Capital 27.

182 RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATOLICA

prueba mas evidente de la descompasión moral que agita á las naciones.

—Pero esto no podía durar, continuó D. Claudio. La revolución de 1830 fué causa de que el lord se ausentase de Francia.

Hicimos esfuerzos colosales, sin reparar en los medios, para mantenernos á la altura en que estábamos, pero íbamos decayendo. Yo contraí antima amistad con Carlos Fourier, y escribía en la revista que se publicaba en París en 1832 y 1833, bajo el nombre de Falausterio.

Aunque yo defendía las doctrinas panteístas, en realidad no era mas que lo que son todos los hombres corrompidos y criminales en su grado.

Como no habia yo de defender con mi amigo, que las ideas de vicios y de virtud son radicalmente falsas, cuando el vicio penetraba hasta la médula de mis huesos.

En 1842 nos vimos en la precisión de huir de París, donde habíamos contraído deudas y responsabilidades, que nos iban á comprometer.

Desaparecimos de la noche á la mañana, recogiendo en tanto nos fué posible, y dejando burlados á nuestro acreedores.

Poco después aparecimos en Valencia. Lo que allí sucedió ya lo asbeis.

—Pero habeis dicho, repuso Luis que me robaste el dinero en el juego, y no puedo yo comprender cómo?

BILOTECA DE "LAS NOTICIAS" 183

—Era una ingeniosa combinación, contestó D. Claudio, entre mi mujer, su hermano y yo, que no habia remedio, en una partida seguida nos habíamos de hacer con el dinero de los demás.

Creedme, D. Luis, todos los juegos, están apurados de tal modo, que por mas diligente que un jugador sea, siempre está espuesto á que otro se burle de él.

Nosotros nos mantuvimos algun tiempo en París de la banca. En Valencia tambien nos fué muy bien; pero he recibido duras lecciones. Lo que robé me lo robaron.

—Esa es la eterna ley, dijo Luis, ojo por ojo diente por diente, robo por robo.

—Ya sabeis, prosiguió D. Claudio, de la manera que desaparecimos de Valencia, á causa de haberse presentado uno de los muchos acreedores que dejamos en París.

—El dedo de Dios, dijo Luis.

—A los pocos dias, continuó D. Claudio, nos habíamos envueltos en una porción de causas que nos redujeron á la pobreza.

Fuimos condenados á seis años de reclusión nos entregamos á una vida la mas abandonada; hasta que aquella á causa de una grave enfermedad se vió obligada á recojerse á un hospital, donde murió.

Yo, aborrecido, me arrijé un dia al Sena, de donde me sacaron sin yo saber cómo. Otra vez me disparé un pistolazo, con tan poco acierto, que solo me estropecé la cara